## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE EMPLEO**

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados con cargo al programa presupuestario 32L y concedidas al amparo de la Orden de 23 de octubre de 2009, por las que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo con compromiso de contratación.

Programa 32L: Formación Profesional Ocupacional

EXPTE	RES	CIF/NIF	ENTIDAD	IMPORTE
29/2012/I/2	C-1	B92831676	AL SIRO TALASO, S.L.	62.634,00€
29/2012/I/4	C-1	B29189248	CENTRO DE ESTUDIOS GRUND, S.L.	71.595,00€
29/2012/I/7	C-1	B93064798	DANTONELAS FORMACION Y RESTAURACION, S.L.	253.020,00€
29/2012/I/15	C-1	B93017820	DOCENCIA MALACITANA, S.L.U.	72.675,00€

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 22 de marzo de 2012.- La Directora, P.S. (D. 136/10, de 13.4), la Secretaria Provincial, M.ª Carmen López Jiménez.